CONTRATO N° 51 /21

"CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE AULAS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS N° 7-136 DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ - PLURIANUAL".

ID N° 403.603

Entre **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, con RUC N° 80009721-1, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **DON CHRISTIAN BRUNAGA ROTELA**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la **EMPRESA JL Y COMPAÑÍA S.A**, con RUC N° 80077342-0, con domicilio en la calle 2da paralela al camino principal del Distrito de Cambyretá; representada en este acto por el **ING. DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA**, con CI N° 3.030.337, en su carácter de Representante Legal de la empresa, denominado en adelante **EL CONTRATISTA**; denominadas en conjunto **LAS PARTES** e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE AULAS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS N° 7-136 DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, LAS PARTES** entre sí, en el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2021 "CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE AULAS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS N° 7-136 DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ - PLURIANUAL", ID N° 403.603,** de conformidad a las Especificaciones Técnicas y demás requerimientos contemplados en la Licitación.-------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por **LAS PARTES** y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;

Dra. Erika Kufeke
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

J. L. Y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica.*** ----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 403.603.** ----------

El presente llamado es de carácter Plurianual. ----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2021**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 797/2021**. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

La Planilla de Cómputo Métrico y precios adjudicados forman parte del presente contrato. ----------

Siendo el monto total del Contrato la suma de **Gs. 619.589.375 (seiscientos diecinueve millones quinientos ochenta y nueve mil trescientos setenta y cinco).** ----------

El Banco y Número de cuenta, de **EL CONTRATISTA**, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es*: NO APLICA.* ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde **LA FIRMA** hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

El plazo de ejecución contractual excede el presente Ejercicio Fiscal, por lo que, la validez del mismo quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente (Artículo 14 de la Ley N° 2051/03). ----------

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

J. L. Y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones. ----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA**. ----------

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales. ----------

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación en la Planilla de Cómputo Métrico y Precios:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
1	72131601-002	Preparación de obra	Unidad	1		
1.1		Cartel de Obra	Unidad	1	1.088.933	1.088.933
1.2		Vallado de obra de chapa zincalum- h=1,50	Metros cuadrados	105	59.532	6.250.860
1.3		1.3 Placa de inauguración 1 metro cuadrado 1.307.833 1.307.833	Metros cuadrados	1	1.072.423	1.072.423
1.4		Limpieza inicial de obra	Metros cuadrados	300	6.943	2.082.900
1.5		Obrador	Unidad Medida Global	1	3.481.583	3.481.583
1.6		Enmarcación y replanteo	Metros cuadrados	290	4.565	1.323.850
1.7		Destronque de árbol	Unidad	1	959.755	959.755
2	72131601-003	Cimiento	Unidad	1		-
2.1		Excavación para zapatas y vigas de fundación	Metros cúbicos	20	49.282	985.640

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

J. L. COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

2.2		Excavación para cimientos de PBC	Metros cúbicos	9	49.282	443.538
3	72131601-004	Colocación de hormigón armado	Unidad	1		-
3.1		Zapatas de HºAº fck=210Kg/cm²	Metros cúbicos	9	1.722.219	15.499.971
3.2		Columnas de HºAº fck=210Kg/cm²	Metros cúbicos	3,5	1.969.121	6.891.924
3.3		Vigas de HºAº fck=210Kg/cm²	Metros cúbicos	15	1.969.121	29.536.815
3.4		Losas de HºAº fck=210Kg/cm²	Metros cúbicos	13,5	1.969.121	26.583.134
3.5		Cimiento de PBC	Metros cúbicos	38,5	415.658	16.002.833
4	72131601-005	Muros de nivelación	Unidad	1		-
4.1		Mamp de Ladrillo común Esp 0,30	Metros cuadrados	16	150.634	2.410.144
5	72131601-006	Aislación	Unidad	1		-
5.1		Aislación horizontal en U, sobre mamp de 0,15 m	Metro lineal	25	20.309	507.725
5.2		Aislación horizontal en U, sobre mamp de 0,30 m	Metro lineal	53	37.064	1.964.392
6	72131601-005	Mampostería	Unidad	1		-
6.1		Mamp de ladrillo común semi-prensado revocado ambos lados - Esp 0,15	Metros cuadrados	75	133.551	10.016.325
6.2		Mamp de ladrillo laminado visto una cara - Esp 0,30 .	Metros cuadrados	159	252.068	40.078.812
7	72131601-008	Revoques	Unidad	1		-
7.1		Revoques Exteriores a dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrófugo de masa (incluye revoque de vigas, paredes y pilares)	Metros cuadrados	309	32.144	9.932.496
7.2		Revoque de cielo raso a dos manos, dosaje 1:4:16.	Metros cuadrados	156	35.151	5.483.556
8	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	Unidad	1		-
8.1		Contrapiso tipo empatonado de 10 cm	Metros cuadrados	156	42.066	6.562.296

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

J. L. COMPAÑIA S.A.
RUC. 80077342-0

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

8.2		Carpeta alisada de cemento para colocación de pisos	Metros cuadrados	156	28.317	4.417.452
8.3		Piso cerámica esmaltada P.e.i-V - antideslizante	Metros cuadrados	156	98.455	15.358.980
8.4		Zócalo cerámico	Metro lineal	94	19.188	1.803.672
9	72131601-009	Revestimiento	Unidad	1		-
9.1		Revestimiento con azulejos 30x50- color blanco h= 2,10	Metros cuadrados	110	89.735	9.870.850
10	72131601-010	Aberturas - Carpintería Metálica	Unidad	1		-
10.1		Ventana tipo ventiluz	Metros cuadrados	15	409.180	6.137.700
11	72131601-010	Aberturas - Carpintería de Madera	Unidad	1		-
11.1		P1- Puerta tablero de madera de 0,80x2,10 , con marco de madera y contramarco	Unidad	4	973.422	3.893.688
11.2		P2- Puerta tablero de madera de 1,00 0x2,10 , con marco de madera y contramarco	Unidad	1	1.160.109	1.160.109
11.3		P3- Puerta placa de madera de 0,80 0x2,10 , con marco de madera y contramarco	Unidad	3	620.959	1.862.877
12	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	1		-
12.1		Pintura Interior / exterior látex, con enduido	Metros cuadrados	309	35.041	10.827.669
12.2		Tratamiento para ladrillo visto con resina	Metros cuadrados	159	20.336	3.233.424
13	72131601-011	Instalaciones sanitarias - instalación de agua corriente	Unidad	1		-
13.1		Caño PVC rígido de 3/4"	Metro lineal	20	20.801	416.020
13.2		Caño PVC rígido de1/2"	Metro lineal	22	16.892	371.624
13.3		Llave de paso de 3/4" cromado con campana	Unidad	5	144.074	720.370
13.4		Llave de paso de 1/2" cromado con campana	Unidad	2	122.945	245.890
13.5		Canilla de servicio, cromado de 1/2"	Unidad	3	78.529	235.587
13.6		Canilla pico bajo, para lavatorios, tipo FV	Unidad	9	170.587	1.535.283

Dra. Erika Kufeld
Secretaría General
Gobernación de Itapúa

J. L. Y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

14	72101510-007	Construcción de desague cloacal	Unidad	1		-
14.1		Rejilla de piso sifonada de PVC, diámetro 15 cm	Unidad	4	51.277	205.108
14.2		Caño PVC de 40 mm	Metro lineal	20	33.538	670.760
14.3		Caño PVC de 50 mm	Metro lineal	15	35.834	537.510
14.4		Caño PVC de 100 mm	Metro lineal	30	45.947	1.378.410
14.5		Registro 60x60x60 a con tapa ciega de H°A°	Unidad	4	505.557	2.022.228
14.6		Cámara séptica - 1,00x1,80x1,50 m- ver detalles	Unidad	1	2.264.703	2.264.703
14.7		Pozo ciego diam 1,50x3,00 m - ver detalles	Unidad	1	3.135.270	3.135.270
15	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad	1		-
15.1		Provisión de instalación de inodoro con cisterna baja (incluye inodoro con cisterna, asiento, flexibles, anillo de vedación)	Unidad	8	796.384	6.371.072
15.2		Provisión de instalación de lavatorio mediano con pedestal color blanco (incluye inflexibles, y sopapas de desagüe)	Unidad	2	360.117	720.234
15.3		Provisión de instalación de mingitorio color blanco (incluye inflexibles, y sopapas de desagüe)	Unidad	2	389.254	778.508
15.4		Provisión de instalación de lavatorio mediano para discapacitados sin pedestal color blanco (incluye inflexibles, y sopapas de desagüe)	Unidad	1	508.564	508.564
15.5		Mesada de granito con bachas de porcelana (6 un) . color obre, con soporte metálico, zócalos y polleras de granito	Metros cuadrados	2,35	912.879	2.145.266
16	72101510-005	Construcción de desagüe pluvial	Unidad	1		-
16.1		Caño PVC de 100 mm para desagüe pluvial	Metro lineal	66	44.581	2.942.346

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

J. L. COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

16.2		Registro pluvial 50x60x30 abierto con rejilla	Unidad	7	528.353	3.698.471
17	72131601-001	Construcción e instalación eléctrica	Unidad	1		-
17.1		Alimentación principal desde punto de distribución primario hasta punto de distribución secundario con conductores aéreos tipo pre ensamblados de aluminio 4x16mm²	Metro lineal	20	63.304	1.266.080
17.2		Suministro e instalación de tablero gabinete metálico riel DIN embutir con barra RST+N+T de 24 módulos	Unidad	1	1.189.765	1.189.765
17.3		Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 3x50A 10kA	Unidad	1	146.971	146.971
17.4		Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 3x25A 10kA	Unidad	2	146.971	293.942
17.5		Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 3x25A 10kA	Unidad	7	80.196	561.372
17.6		Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 1x16A 6kA	Unidad	2	80.196	160.392
17.7		Suministro e instalación de disyuntor diferencial, riel DIN 2x25A (30mA)	Unidad	2	322.670	645.340
17.8		Circuito de toma corriente común y toma corriente tipo PC, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 2,5mm²	Unidad	2	330.405	660.810
17.9		Circuito de luces, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 2 mm²	Unidad	3	330.405	991.215
17.10		Circuito de ventiladores, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 2 mm²	Unidad	1	253.653	253.653
17.11		Circuito de equipo de aire acondicionado, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 4mm²	Unidad	2	429.899	859.798

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-9

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

17.12		Lanzamiento de cable de cobre desnudo 16m² para puesta a tierra	Metro lineal	10	40.317	403.170
17.13		Jabalina de cobre 3/4" 2mts, 25 micrones, incluye instalación con soldadura	Unidad	2	396.525	793.050
17.14		Construcción de registro eléctrico 30x30x40cm, con paredes internas revocadas	Unidad	1	534.859	534.859
17.15		Suministro e instalación de luminaria led de adosar de 40 W	Unidad	20	171.899	3.437.980
17.16		Suministro e instalación de luminaria led 1x18W tipo tubos fluorescentes luz fría.	Unidad	2	94.054	188.108
17.17		Toma corriente común, incluye placas y colocación	Unidad	11	65.245	717.695
17.18		Toma corriente tipo PC, incluye placas y colocación	Unidad	10	90.747	907.470
17.19		Llave para encendido de luces, incluye placas y colocación (por punto)	Unidad	9	63.304	569.736
17.20		Llave combinación escalera, incluye placas y colocación	Unidad	1	14.104	14.104
17.21		Ventilador de techo motor pesado, incluye instalación y soportes metálicos	Unidad	4	738.437	2.953.748
17.22		Equipo de aire acondicionado tipo Split de 18.000 BTU incluye instalación	Unidad	2	4.515.330	9.030.660
18	72102602-004	Obras Complementarias	Unidad	1		-
18.1		Vidrio arenado, traslúcido para ventiluz de 4 mm	Metros cuadrados	15	170.177	2.552.655
18.2		Espejo de 3 mm, sin marco	Metros cuadrados	4	173.293	693.172
18.3		Divisoria para baño de Eukatek . Color beige	Metros cuadrados	20	231.131	4.622.620
18.4		P5- Puerta placa de Eukatek de 0,7 0x1,70 , con marco de madera y contramarco	Unidad	5	605.707	3.028.535
19	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	2.151.817	2.151.817
20	72131601-004	Colocación de hormigón armado - PLANTA ALTA	Unidad	1		-

Dra. Erika Rojeda
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

J. L. Y COMPAÑIA S.A.

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador

20.1		Columnas de HºAº fck=210Kg/cm²	Metros cúbicos	1,5	1.969.121	2.953.682
20.2		Vigas de HºAº fck=210Kg/cm²	Metros cúbicos	3	1.969.121	5.907.363
21	72131601-005	Mampostería	Unidad	1		-
21.1		Mampostería de ladrillo laminado visto una cara - Esp 0,30 - (doble 0,15)	Metros cuadrados	234	252.068	58.983.912
22	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado	Unidad	1		-
22.1		Techo de estructura metálica techadas con chapas zincalum N° 26, trapezoidal, con membrana termo acústica de 10 mm simple aluminio	Metros cuadrados	197	286.617	56.463.549
22.2		Cielo raso de machimbre de pino, suspendido horizontal - ver detalles	Metros cuadrados	197	106.901	21.059.497
23	72131601-008	Revoques	Unidad	1		-
23.1		Revoques exteriores a dos manos, dosaje 1:4:16, con hidrófugo de masa (incluye revoque de vigas, paredes y pilares)	Metros cuadrados	300	32.144	9.643.200
24	72131601-009	Colocación de piso - contrapiso	Unidad	1		-
24.1		Contrapiso tipo empatonado de 7 cm	Metros cuadrados	156	40.508	6.319.248
24.2		Carpeta alisada de cementos para colocación de pisos	Metros cuadrados	156	28.317	4.417.452
24.3		Piso cerámica esmaltada PE.I-V antideslizante - incluye huella y contra huella de la escalera	Metros cuadrados	156	98.455	15.358.980
24.4		Zócalo cerámico	Metro lineal	120	19.188	2.302.560
25	72131601-010	Aberturas - Carpintería de madera	Unidad	1		-
25.1		P4- Puerta tablero de madera de dos hojas. 1,10x2,10 , con marco de madera y contramarco	Unidad	4	1.760.130	7.040.520
26	72131601-010	Aberturas - Aberturas Tipo Blindex	Unidad	1		-

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

J.L. y COMPAÑIA S.A.
RUC 80077342-0

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

26.1		Ventana tipo ventiluz	Metros cuadrados	32	409.180	13.093.760
27	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad	1		-
27.1		Pintura interior / exterior látex, con enduido	Metros cuadrados	300	35.041	10.512.300
27.2		Pintura de estructuras metálicas- techo	Metros cuadrados	40	51.223	2.048.920
27.3		Pintura de canaletas y bajadas	Metro lineal	148	20.336	3.009.728
27.4		Tratamiento para ladrillo visto con resina	Metros cuadrados	300	20.336	6.100.800
27.5		Pintura tipo barniz para cielo raso de madera	Metros cuadrados	197	47.888	9.433.936
28	72101510-005	Construcción de desagüe pluvial	Unidad	1		-
28.1		Canaleta de chapa galvanizada número 24, desarrollo 50 cm	Metro lineal	33	114.636	3.782.988
28.2		Desagüe pluvial - Bajadas de chapa galvanizada - desarrollo 50 cm	Metro lineal	44	471.336	20.738.784
29	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad	1		-
29.1		Alimentación principal desde punto de distribución hasta tablero GENERAL con conductores subterráneos tipo NYY 4x10mm² en electroducto tipo conduit o corrugado según corresponda	Metro lineal	7,5	102.801	771.008
29.2		Alimentación principal desde punto de distribución hasta tablero SECCIONAL 2 con conductores subterráneos tipo NYY 4x6mm² en electroducto tipo Conduit o corrugado según corresponda	Metro lineal	15	74.593	1.118.895
29.3		Suministro e instalación de tablero gabinete metálico riel DIN embutir con barra RST+N+T de 18 módulos.	Unidad	1	1.005.648	1.005.648
29.4		Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 3x25A 10kA	Unidad	1	157.905	157.905

Dra. Erika Krufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

J. L. J. COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

29.5		Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 1x10A 6kA	Unidad	7	80.059	560.413
29.6		Suministro e instalación de disyuntor termomagnético, riel DIN 1x16A 6kA	Unidad	4	80.059	320.236
29.7		Suministro e instalación de disyuntor diferencial, riel DIN 2x25A (30mA)	Metro lineal	3	322.670	968.010
29.8		Circuito de toma corriente común y toma corriente tipo PC, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 2,5mm²	Unidad	3	341.339	1.024.017
29.9		Circuito de luces, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 2mm²	Unidad	3	341.339	1.024.017
29.10		Circuito de ventiladores, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 2 mm²	Unidad	1	244.633	244.633
29.11		Circuito de equipo de aire acondicionado, incluye ducteado eléctrico antillama, incluye conductor sección mínima 4mm²	Unidad	3	414.182	1.242.546
29.12		Lanzamiento de cable de cobre desnudo 16mm² para puesta a tierra	Unidad	7	40.317	282.219
29.13		Suministro e instalación de luminaria led de adosar de 40 W	Unidad	22	169.986	3.739.692
29.14		Luz de emergencia 30 Leds, incluye instalación	Unidad	2	114.335	228.670
29.15		Toma corriente común, incluye placas y colocación	Unidad	20	65.245	1.304.900
29.16		Toma corriente tipo PC, incluye placas y colocación	Unidad	11	90.747	998.217
29.17		Llave para encendido de luces, incluye placas y colocación (por punto)	Unidad	7	63.304	443.128
29.18		Llave combinación escalera, incluye placas y colocación	Unidad	1	63.304	63.304
29.19		Ventilador de techo motor pesado, incluye instalación y soportes metálicos	Unidad	6	738.437	4.430.622

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

J. L y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

29.20		Equipo de aire acondicionado tipo Split de 18.000 BTU incluye instalación	Unidad	3	4.515.330	13.545.990
30	72102602-004	Colocación de vidrios - Obras Complementarias	Unidad	1		-
30.1		Pizarrón acrílico, con borde de madera - ver detalle	Unidad	1	1.088.413	1.088.413
30.2		Vidrio arenado, traslucido para ventiluz de 4 mm	Metros cuadrados	32	170.177	5.445.664
31	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	2.151.784	2.151.784

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. Previa presentación de la Póliza de Anticipo correspondiente. ----------
El presente llamado establece un **ANTICIPO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) del monto total del contrato.** ----------

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario siguientes a la firma del contrato. ----------

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

15. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **LA CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

J.L. y COMPAÑIA S.A
RUC: 80077342-0

Don Christian Gabriel Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

16.CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre **LAS PARTES**, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir **LAS PARTES** las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación República del Paraguay el día 09 de diciembre del año 2021. ---------

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Don Christian Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Ing. Diego Marcelo Jara Estigarribia
JL y Compañía S.A.
Contratista